

Guayaquil, Noviembre 4 del 2002

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NAVICELL S.A.
CIUDAD.-

Estimados Srs. Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Empresa presento el siguiente informe correspondiente al año 2001

- 1) En el desempeño de mi trabajo e constatado que La administración cumple con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes para el desempeño empresarial
- 2) Con relación al proceso de control interno indico que se mantienen procedimientos aceptables en la práctica contable que permiten un adecuado control en las operaciones, habiendo observado que los bienes de la empresa son cuidados con esmero y responsabilidad.
- 3) Con relación a los Estados Financieros presentados, cortados al 31 de diciembre del 2001 y que oportunamente me fueron entregado; manifiesto que han sido confeccionados en concordancia con los principios contables generalmente aceptados y que, los saldos de las cuentas que forman los mencionados Estados Financieros son los mismos que constan en la contabilidad de la empresa, por lo que, es mi criterio que son confiables para expresar la Situación Económica Financiera de la empresa.
- 4) Dejo especial constancia que mi apreciación profesional esta enmarcada en el cumplimiento de lo que determina el art. 321 de la Ley de Compañías relacionados con los deberes y funciones en mi calidad de Comisario.

Confio haber cumplido con vuestro pedido y con el mejor de los deseos para el próximo ejercicio económico, doy por concluido este informe.

Atentamente



ZORAYA BÓDERO N.
COMISARIO

